SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
RAD: 14-184714- -4	**FECHA**: 2016-06-09 11:02:51
DEP: 2020 DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES	**EVE:** 1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION/DEPOSITO
TRA: 2 PATENTES DE INVENCION	**FOLIOS**: 6
ACT: 519 TRASLADOINFORME	

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado(a)/Señor(a)
JOHN JAVIER ORTIZ BERRIO

Asunto: Radicación: 14-184714- -4
Trámite: 2
Evento: 1
Actuación: 519
Oficio: 6849
Folios: 6

Patente de Invención	**X**			Patente de Modelo de Utilidad	
Vía Nacional	**X**				
Vía PCT (Fase Nacional)		Capítulo I		Capítulo II	
No. Solicitud Internacional					
Fecha de Presentación Internacional					

Como resultado del examen de fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Rad. N° 14-184714-00000-0000	22/agosto/2014
Reivindicaciones:	Rad. N° 14-184714-00000-0000	22/agosto/2014
Dibujos:	Rad. N° 14-184714-00000-0000	22/agosto/2014

2. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, se tendrá en cuenta la tasa pagada por el solicitante al momento de comenzar el examen para las reivindicaciones adicionales; esto es que cuando la solicitud contenga más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada. Por lo tanto, se estudiaran las reivindicaciones 1 a 10.

Título de la solicitud: “Mini-exprimidor de alimentos en porciones menores a la mitad (1/4 - 1/8 e irregulares) y su proceso de fabricación y armado con piezas removibles” (Pág. 1 del radicado 14-184714-00000-0000).

El problema planteado en esta solicitud consiste en la necesidad de diseñar un dispositivo

Superintendencia de Industria y Comercio: Cra 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 10 - PBX: (571) 5870000
E-mail: contactenos@sic.gov.co - Bogotá D.C., Colombia.
Señor ciudadano la entidad le ofrece los siguientes canales para hacer seguimiento a su solicitud así:
Página web: www.sic.gov.co
Centro de atención telefónica en Bogotá: 5920400
Línea gratuita a nivel nacional: 018000 910165
Kiosco Informático Centro Comercial Gran Estación en Bogotá
MINCOMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

exprimidor de cítricos el cual permita extraer el zumo a porciones pequeñas de un alimento o fruta.

Para resolver este problema técnico, la solicitud en estudio proporciona un mini-exprimidor de alimentos en porciones menores a la mitad (1/4 -1/8 e irregulares) con piezas removibles que presenta una manija la cual tiene una configuración alargada o corta y que se une a una cavidad a manera de prensa y un receptáculo a manera de recipiente del zumo las cuales articulan por medio de una bisagra, los cuales se usan en la línea de cocina específicamente con la fabricación de un mini-exprimidor; exprimidor manual de cítricos, frutas y productos alimenticios (limones, naranjas entre otros) en porciones de 1/4 - 1/8 e irregulares o partes menores a estos que tengan esa medida o se encuentren entre ellas y su proceso de fabricación y armado con piezas removibles.

El objeto de la presente solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): A 47 J 19/02.

3. De la solicitud de patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

El capítulo reivindicatorio no es claro porque:

- En las reivindicaciones 2 y 5 hay funcionalidades donde mencionan: reivindicación 2 "*…para permitir el encaje o case con (23) Bisagra superior encajable*"; reivindicación 5 "*…para permitir el encaje o case con (23) Bisagra superior encajable*", las cuales no son características técnicas de la invención que permitan diferenciarla del estado de la técnica, puesto que las funcionalidades (funciones realizadas) sirven para entender la relación que hay entre los diferentes elementos estructurales, pero son solo los elementos estructurales los que definen la invención haciendo a las funcionalidades opcionales y, por lo tanto, las funcionalidades no le pueden dar novedad y/o nivel inventivo a un aparato. Adicionalmente se indica al solicitante que los aparatos se deben describir con los elementos estructurales físicos que hacen posible la realización de las funciones en vez de describirlo por medio de sus funciones. En conclusión, las funcionalidades no permiten definir una diferencia entre dos aparatos porque un mismo aparato puede realizar dos funciones diferentes y seguir siendo el mismo aparato.

- Las expresiones: "*tendría*" en la reivindicación 1 y "*…puede*" en las reivindicaciones 2 a 9 hacen opcionales las características y no limita el alcance de la reivindicación. Se sugiere incluir las características opcionales o preferentes en reivindicaciones dependientes.

- Las expresiones: "*Receptáculo 1/4 del zumo del exprimidor*" en las reivindicaciones 1, 2, 4, 5 y 8; "*Receptáculo 1/8 del zumo del exprimidor"* en la reivindicación 3, 4; "*menor diámetro*" en las reivindicaciones, "*…o más*", "*…más profundo*" en la reivindicación 8, sugieren de forma imprecisa que la protección se extiende a otras posibles variaciones o modificaciones, por lo tanto, no son claras ya que no definen la materia a proteger. Se sugiere sustituir estas expresiones por términos precisos o rangos concretos de valores.

- Los términos "*larga*" en la reivindicación 2, "*…corta*" en las reivindicaciones 1 a 4, 6 a 10, "*...pequeña*" en las reivindicaciones 1, 4, 5 y 8 son relativos e imprecisos por lo cual no permiten distinguir la invención del estado de la técnica. Se sugiere sustituirlos por términos o rangos concretos.

Superintendencia de Industria y Comercio: Cra 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 10 - PBX: (571) 5870000
E-mail: contactenos@sic.gov.co - Bogotá D.C., Colombia.
Señor ciudadano la entidad le ofrece los siguientes canales para hacer seguimiento a su solicitud así:
Página web: www.sic.gov.co
Línea gratuita a nivel nacional: 018000 910165
Centro de atención telefónica en Bogotá: 5920400
Kiosco Informático Centro Comercial Gran Estación en Bogotá
MINCOMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

- La materia objeto de la reivindicación 10 no se encuentra definido por una serie de pasos que estén vinculados a la transformación de un artículo en particular a un estado u objeto diferente.

- La reivindicación 1 no es concisa porque busca proteger las mismas características técnicas para más de una modalidad del mismo dispositivo divulgado de la siguiente manera: "*también presenta (3) Exprimidor de 1/ 8 de manija pequeña de dos piezas con bisagra encajable, (4) Exprimidor circular de dos piezas con manija pequefia y bisagra encajable, (50) Exprimidor triangular con base de dos piezas con manija pequeña y bisagra tipo eje, (60) Exprimidor tipo Bisagra tipo plana, (70) expimidor tipo Cavidad maciza de prensado, (80) exprimidor tipo fondo semiredondo en cavidad y receptáculo, (100) Exprimidor tipo copa o de coctel, (150) copa tipo dedal sin manija y (130) exprimidor con cavidad de prensado con ventanas o (160) copa con cavidad cenada",* se sugiere reescribir el capítulo reivindicatorio de manera que se corrija dicha inconsistencia.

- Las reivindicaciones 2 a 9 no son concisas porque buscan proteger varias modalidades del mismo dispositivo, con características técnicas de la reivindicación independiente, haciendo confusas las características de cada una de estas modalidades que se busca proteger. Se sugiere incluir las características opcionales o preferentes en unas reivindicaciones dependientes adicionales que permitan establecer las características particulares de cada modalidad que se quiere proteger.

4. Determinación del Estado de la Técnica

El estado de la técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la solicitud de patente nacional: 22 de agosto de 2014 y se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación*
D1	DE 1855504	"Fruchtpresse"	26/julio/1962
D2	ES 1063044	"Citrus-Fruit Squeezer Device"	01/septiembre/2006

El documento D1[1] divulga un exprimidor de accionamiento manual, que está especialmente diseñado para extraer el jugo de naranjas, limones, pomelos y frutas similares (Pág. 1, líneas 1 a 5).

El documento D2[2] divulga un dispositivo exprimidor de cítricos, especialmente concebido y diseñado para su uso por un consumidor que tiene porciones de limón para ser exprimido sobre algún tipo de alimento que se va a consumir, sin necesidad de tocar el limón con las manos, que se caracteriza porque comprende de dos elementos complementarios (1, 2), conectados entre sí de una manera plegable, configurados de tal manera que tienen, respectivamente, una parte de brazo (3, 4) y la parte de cubeta (6, 8), dispuestos en una relación de alineación mutua y la simetría de retención con respecto a un eje de pivote (10) que une los extremos adyacentes de los dos elementos, ambas porciones de tazón que tienen una configuración semiesférica en general, la parte de cubeta (6) un primer elemento (1) que es ligeramente mayor que el recipiente (8) del elemento opuesto (…) (resumen).

5. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

1 http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?CC=DE&NR=1855504U&KC=U&FT=D&ND=&date=19620726&DB=&locale=en_EP

2 http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?CC=ES&NR=1063044U&KC=U&FT=D&ND=3&date=20060901&DB=worldwide.espacenet.com&locale=en_EP

Superintendencia de Industria y Comercio: Cra 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 10 - PBX: (571) 5870000
E-mail: contactenos@sic.gov.co - Bogotá D.C., Colombia.
Señor ciudadano la entidad le ofrece los siguientes canales para hacer seguimiento a su solicitud así:
Página web: www.sic.gov.co
Línea gratuita a nivel nacional: 018000 910165
Centro de atención telefónica en Bogotá: 5920400
Kiosco Informático Centro Comercial Gran Estación en Bogotá
MINCOMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

Novedad (Art 16 D486)

La reivindicación 1 consiste en: "*Mini-exprimidor de alimentos en porciones menores a la mitad (1/4 -1/8 e irregulares) con piezas removibles que presenta una manija la cual tiene una configuración alargada o corta y que se une a una cavidad a manera de prensa y un receptáculo a manera de recipiente del zumo las cuales articulan por medio de una bisagra caracterizado porque….*" (Ver página 36 del radicado Nº 14-184714-00000-0000).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D1	D2
Mini-exprimidor de alimentos en porciones menores a la mitad (1/4 -1/8 e irregulares) con piezas removibles que presenta una manija la cual tiene una configuración alargada o corta y que se une a una cavidad a manera de prensa y un receptáculo a manera de recipiente del zumo las cuales articulan por medio de una bisagra caracterizado porque:	Un exprimidor de accionamiento manual, para extraer jugo de naranjas, limones, y frutas similares (Pág. 1, líneas 1 a 5).	Un dispositivo exprimidor de cítricos, (…) comprende dos elementos complementarios (1, 2), conectados entre sí de una manera plegable, configurados de tal manera que tienen, respectivamente, una parte de brazo (3, 4) y la parte de cubeta (6, 8), dispuestos en una relación de alineación mutua y la simetría de retención con respecto a un eje de pivote (10) (resumen).
Un (10) Receptáculo 1/4 o (18) Receptáculo 1/8 o (30) Receptáculo circular o (38) Receptáculo tipo dedal en una sola pieza o (43) receptáculo triangular del zumo del exprimidor.	Receptáculo o taza (1) (Figs. 1y 2).	Cazoleta (6), (Pág. 2, línea 62). La cazoleta receptora, dispone de orificios en el fondo, de manera que cuando se dispone en su interior una porción de limón u otro cítrico, y se aplica la cazoleta presionadora asociada al otro elemento, basta con que el usuario ejerza con una de sus manos una ligera presión (Col. 2, líneas 10 a 20).
Unida a dos paredes laterales inclinadas que presentan bordes (120) o tipos de Bocas (plana, gotero, triangular y circular) en donde recibe la porción del alimento la cual es prensada por:	Tiene una cavidad (1) en la placa inferior, la cual tiene unos insertos en plástico (5 y 15) (reivindicación 1).	La cazoleta receptora (6) habiéndose dotada de varios orificios pasantes (5) en su fondo (Pág. 2, líneas 66 y 67).
Una (20) Cavidad 1/4 de prensado o (28) Cavidad 1/8 de prensado o (31) Cavidad circular de prensado o (39) Cavidad tipo dedal en una sola pieza o (44) Cavidad triangular de prensado o (70) Cavidad maciza.	Una cavidad de prensado (21) (Fig. 2).	La cazoleta (8) del segundo elemento (2) que está constituido a partir de dos porciones de pared (9) (Pág. 6, líneas 9 a 12).
Unas (140) bisagras (encajable de dos piezas, tipo enganche, tipo eje y plana o en una sola pieza) que unen la cavidad con el receptáculo por un extremo del mismo.	Una bisagra (3) que une los cuerpos correspondientes a la taza (1) y la cavidad de prensado (21) mediante el pasador (13) (Fig. 1).	Dos porciones de pared (9) que se extiende paralelamente entre sí, separadas para recibir, alojar y retener en su interior a la proyección (7) del primer elemento mediante el mencionado eje de pivotamiento (10) (Pág. 6, líneas 11 a 14).
Por el extremo opuesto se unen a unas (110) manijas (plana, circular y con vaciado), (170) texturas de manijas a excepción de la configuración (6) exprimidor tipo dedal la cual no presenta ningún tipo de manijas.	Vástago de mango superior (17) y mango de vástago inferior (2) (Fig. 2).	Ambos elementos constan, respectivamente, de una porción de brazo (3 y 4) de configuración general alargada (Pág. 21, líneas 57 a 60).

Superintendencia de Industria y Comercio: Cra 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 10 - PBX: (571) 5870000
E-mail: contactenos@sic.gov.co - Bogotá D.C., Colombia.
Señor ciudadano la entidad le ofrece los siguientes canales para hacer seguimiento a su solicitud así:
Página web: www.sic.gov.co
Centro de atención telefónica en Bogotá: 5920400
Línea gratuita a nivel nacional: 018000 910165
Kiosco Informático Centro Comercial Gran Estación en Bogotá
MINCOMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

Las (140) bisagras (encajable de dos piezas, tipo enganche, tipo eje y plana o en una sola pieza) presentan unen la cavidad con el receptáculo a excepción de (2).	Las bisagras (A y B) dispuestas en la placa superior (19) unen la cavidad de prensado (21) con la placa inferior que tiene la taza (1) mediante un pasador (13) (Fig. 2).	Dos porciones de pared (9) que se extiende paralelamente entre sí, separadas para recibir, alojar y retener en su interior a la proyección (7) del primer elemento mediante el mencionado eje de pivota miento (10) (Pág. 6, líneas 11 a 14). En la figura 1 se muestra que la bisagra conformada por las proyecciones (7 y 9) pivotan por el eje (10) y unen la cazoleta (6 y 8) (Fig. 1).
Exprimidor en dos piezas con pasador el cual tendría una pieza adicional (19) Pin pasador bisagra.	Pin pasador de bisagra (13) (Pág. 3, línea 19).	Exprimidor (1) de dos piezas (6, 8) y con pasador (10) (Fig. 10).

De acuerdo con la tabla anterior, las características esenciales de la reivindicación 1 habían sido divulgadas previamente en los documentos D1 y D2, por lo tanto, la materia reivindicada no es nueva.

En consecuencia, la reivindicación 1 carece de novedad, según lo divulgado en los documentos D1 y D2.

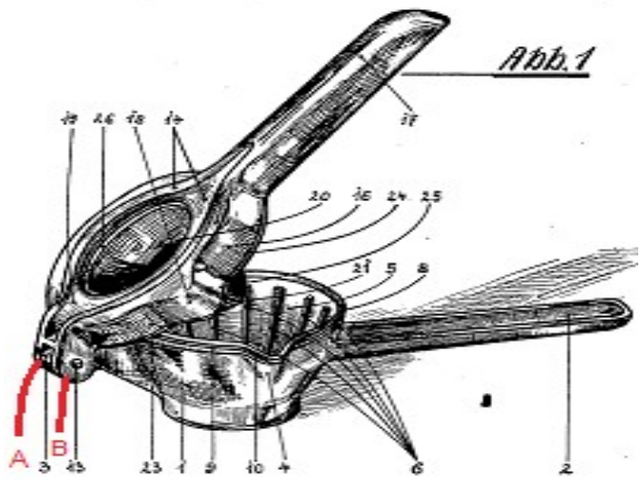

(Figura 1 documento D1)

Asimismo, el documento D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 2: Un exprimidor de accionamiento manual, para extraer jugo de naranjas, limones, y frutas similares (Pág. 1, líneas 1 a 5); en dos mitades con manija superior (17) y manija inferior (2) (Fig. 1), presenta un receptáculo o taza (1) (Fig. 1); el cual en su base es redondeado y une con una boquilla o pico vertedor (4) (Pág. 3, línea 10); del receptáculo por medio de unas paredes inclinadas que llegan al borde superior que pueden presentar el cual está unido por medio de una bisagra (3) inferior encajable que está unida directamente al receptáculo o taza (1) (Fig. 1); que tiene una configuración redondeada que lleva embebido un eje central o pasador (13) (Fig. 2); de menor diámetro para permitir el encaje o case con la bisagra superior (A, B) (Fig. 2); la cual presenta una semicircunferencia que ajusta con el eje central embebido de la parte bisagra inferior (3) (Fig. 2); que a su vez está en contacto directo con la cavidad de prensado (21) (Fig. 2); la cual presenta la misma configuración geométrica que el receptáculo o taza (1) de exprimidor a diferencia de los bordes anulares (11) (Pág. 3, línea 12) y (25) (Pág. 4, línea 3), exteriores de la cavidad de prensado (21) que es una cara plana perimetral y de donde en el extremo opuesto a la bisagra se unen al receptáculo o taza (1) (Fig. 2) del exprimidor la Manija larga inferior (2) del exprimidor y la cavidad de prensado

Superintendencia de Industria y Comercio: Cra 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 10 - PBX: (571) 5870000
E-mail: contactenos@sic.gov.co - Bogotá D.C., Colombia.
Señor ciudadano la entidad le ofrece los siguientes canales para hacer seguimiento a su solicitud así:
Página web: www.sic.gov.co
Línea gratuita a nivel nacional: 018000 910165
Centro de atención telefónica en Bogotá: 5920400
Kiosco Informático Centro Comercial Gran Estación en Bogotá
MINCOMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

(21) y la manija larga superior (17) del exprimidor el cual puede presentar orificios (12) (Fig. 2) del receptáculo del zumo o ser cerrado a manera de recipiente; el receptáculo o taza (1) del exprimidor en su parte inferior puede presentar refuerzos o nervaduras (6 y 7) (Pág. 3, líneas 5 a 9) inferiores del receptáculo o taza (1) del exprimidor a manera de base o base plana. (Figs. 1 y 2).

- Reivindicación 3: Un exprimidor de accionamiento manual, para extraer jugo de naranjas, limones, y frutas similares (Pág. 1, líneas 1 a 5); de manijas pequeñas (2 y 17) (Fig. 2), de dos piezas con bisagra (3) encajable presenta un receptáculo o taza (1) (Fig. 1) del exprimidor el cual en su base es redondeado y une con una boquilla o pico vertedor (4) (Pág. 3, línea 10) el cual está unido por medio de una bisagra (3) inferior encajable que está unida directamente al receptáculo o taza (1) (Fig. 1); que tiene una configuración redondeada que lleva embebido un eje central o pasador (13) (Fig. 2); de menor diámetro para permitir el encaje o case con la bisagra superior (A, B) (Fig. 2); la cual presenta una semicircunferencia que ajusta con el eje central embebido de la parte bisagra inferior (3) (Fig. 2); que a su vez está en contacto directo con la cavidad de prensado (21) (Fig. 2); la cual presenta la misma configuración geométrica que el receptáculo o taza (1) de exprimidor a diferencia de los bordes anulares (11) (Pág. 3, línea 12) y (25) (Pág. 4, línea 3), exteriores de la cavidad de prensado (21) que es una cara plana perimetral y de donde en el extremo opuesto a la bisagra se unen al receptáculo o taza (1) (Fig. 2) del exprimidor la manija corta inferior (2) del exprimidor y la cavidad de prensado (21) y la manija corta superior (17) del exprimidor el cual puede presentar orificios (12) (Fig. 2) del receptáculo del zumo o ser cerrado a manera de recipiente; el receptáculo o taza (1) del exprimidor en su parte inferior puede presentar refuerzos o nervaduras (6 y 7) (Pág. 3, líneas 5 a 9) inferiores del receptáculo o taza (1) del exprimidor a manera de base o base plana. (Figs. 1 y 2).

- Reivindicación 4: Un exprimidor de accionamiento manual, para extraer jugo de naranjas, limones, y frutas similares (Pág. 1, líneas 1 a 5); en dos mitades con manija superior (17) y manija inferior (2) (Fig. 1), presenta un receptáculo o taza (1) (Fig. 1); el cual en su base es redondeado y une con una boquilla o pico vertedor (4) (Pág. 3, línea 10); del receptáculo por medio de unas paredes inclinadas que llegan al borde superior que pueden presentar el cual está unido por medio de una bisagra (3) inferior encajable que está unida directamente al receptáculo o taza (1) (Fig. 1); que tiene una configuración redondeada que lleva embebido un eje central o pasador (13) (Fig. 2); de menor diámetro para permitir el encaje o case con la bisagra superior (A, B) (Fig. 2); la cual presenta una semicircunferencia que ajusta con el eje central embebido de la parte bisagra inferior (3) (Fig. 2); que a su vez está en contacto directo con la cavidad de prensado (21) (Fig. 2); la cual presenta la misma configuración geométrica que el receptáculo o taza (1) del exprimidor a diferencia de los bordes anulares (11) (Pág. 3, línea 12) y (25) (Pág. 4, línea 3), exteriores de la cavidad de prensado (21) que es una cara plana perimetral y de donde en el extremo opuesto a la bisagra se unen al receptáculo o taza (1) (Fig. 2) del exprimidor la Manija corta inferior (2) del exprimidor y la cavidad de prensado (21) y la manija corta superior (17) del exprimidor el cual puede presentar orificios (12) (Fig. 2) del receptáculo del zumo o ser cerrado a manera de recipiente; el receptáculo o taza (1) del exprimidor en su parte inferior puede presentar refuerzos o nervaduras (6 y 7) (Pág. 3, líneas 5 a 9) inferiores del receptáculo o taza (1) del exprimidor a manera de base o base plana. (Figs. 1 y 2).

- Reivindicación 7: Un exprimidor de accionamiento manual, para extraer jugo de naranjas, limones, y frutas similares (Pág. 1, líneas 1 a 5), en una pieza con la bisagra (3) (Fig. 2) incluida, presenta un receptáculo o taza (1) (Fig. 1); el cual en su base es redondeado y une con una boquilla o pico vertedor (4) (Pág. 3, línea 10); del receptáculo por medio de unas paredes inclinadas que llegan al borde superior

Superintendencia de Industria y Comercio: Cra 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 10 - PBX: (571) 5870000
E-mail: contactenos@sic.gov.co - Bogotá D.C., Colombia.
Señor ciudadano la entidad le ofrece los siguientes canales para hacer seguimiento a su solicitud así:
Página web: www.sic.gov.co
Línea gratuita a nivel nacional: 018000 910165
Centro de atención telefónica en Bogotá: 5920400
Kiosco Informático Centro Comercial Gran Estación en Bogotá
MINCOMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

que pueden presentar tipos de bocas, el cual está unido por medio de una bisagra (3) que está unida directamente al receptáculo o taza (1) (Fig. 1); que a su vez está en contacto directo con la cavidad de prensado (21) (Fig. 2); la cual presenta la misma configuración geométrica que el receptáculo o taza (1) del exprimidor el cual puede presentar orificios (12) (Fig. 2) del receptáculo del zumo o ser cerrado a manera de recipiente; el receptáculo o taza (1) del exprimidor en su parte inferior puede presentar refuerzos o nervaduras (6 y 7) (Pág. 3, líneas 5 a 9) inferiores del receptáculo o taza (1) del exprimidor a manera de base o base plana. (Figs. 1 y 2). en donde se pueden acoplar las bisagras (3) (Fig. 2).

- Reivindicación 8: Para una persona medianamente versada en la materia, la geometría del receptáculo triangular cumple con el mismo efecto técnico de un receptáculo de geometría circular puesto que su función es alojar el fragmento de fruta a presionar. Teniendo en cuenta lo anterior mente mencionado la materia de la reivindicación 8 es comparable con: un exprimidor de accionamiento manual, para extraer jugo de naranjas, limones, y frutas similares (Pág. 1, líneas 1 a 5); en dos mitades con manija superior (17) y manija inferior (2) (Fig. 1), presenta un receptáculo o taza (1) (Fig. 1); el cual en su base es redondeado y une con una boquilla o pico vertedor (4) (Pág. 3, línea 10); del receptáculo por medio de unas paredes inclinadas que llegan al borde superior que pueden presentar el cual está unido por medio de una bisagra (3) inferior encajable que está unida directamente al receptáculo o taza (1) (Fig. 1); que tiene una configuración redondeada que lleva embebido un eje central o pasador (13) (Fig. 2); de menor diámetro para permitir el encaje o case con la bisagra superior (A, B) (Fig. 2); la cual presenta una semicircunferencia que ajusta con el eje central embebido de la parte bisagra inferior (3) (Fig. 2); que a su vez está en contacto directo con la cavidad de prensado (21) (Fig. 2); la cual presenta la misma configuración geométrica que el receptáculo o taza (1) del exprimidor a diferencia de los bordes anulares (11) (Pág. 3, línea 12) y (25) (Pág. 4, línea 3), exteriores de la cavidad de prensado (21) que es una cara plana perimetral y de donde en el extremo opuesto a la bisagra se unen al receptáculo o taza (1) (Fig. 2) del exprimidor la Manija corta inferior (2) del exprimidor y la cavidad de prensado (21) y la manija corta superior (17) del exprimidor el cual puede presentar orificios (12) (Fig. 2) del receptáculo del zumo o ser cerrado a manera de recipiente; el receptáculo o taza (1) del exprimidor en su parte inferior puede presentar refuerzos o nervaduras (6 y 7) (Pág. 3, líneas 5 a 9) inferiores del receptáculo o taza (1) del exprimidor a manera de base o base plana. (Figs. 1 y 2) mencionado en el documento D1.

- Reivindicación 9: Un exprimidor de accionamiento manual, para extraer jugo de naranjas, limones, y frutas similares (Pág. 1, líneas 1 a 5), presenta una cavidad de prensado (21) (Fig. 2), de forma triangular aguda y puede tener orificios (12) (Fig. 2), del receptáculo o taza en forma de copa (1), presenta manijas (2 y 17), con una boquilla o pico vertedor (4) (Pág. 3, línea 10), y con bisagras (3) encajables de dos piezas (A y B) (Fig. 2).

De igual forma, el documento D2 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 5: Un dispositivo exprimidor de cítricos, (…) comprende dos elementos complementarios (1, 2), conectados entre sí de una manera plegable, configurados de tal manera que tienen, respectivamente, una parte de brazo (3, 4) y la parte de cubeta (6, 8), dispuestos en una relación de alineación mutua y la simetría de retención con respecto a un eje de pivote (10) (resumen); determinando el exprimidor en dos mitades con manijas y un receptáculo, donde dichas manijas están unidas al receptáculo; la cazoleta (6), (Pág. 2, línea 62) La cazoleta receptora, dispone de orificios en el fondo, de manera que cuando se dispone en su

Superintendencia de Industria y Comercio: Cra 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 10 - PBX: (571) 5870000
E-mail: contactenos@sic.gov.co - Bogotá D.C., Colombia.
Señor ciudadano la entidad le ofrece los siguientes canales para hacer seguimiento a su solicitud así:
Página web: www.sic.gov.co
Línea gratuita a nivel nacional: 018000 910165
Centro de atención telefónica en Bogotá: 5920400
Kiosco Informático Centro Comercial Gran Estación en Bogotá
MINCOMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

interior una porción de limón u otro cítrico, y se aplica la cazoleta presionadora asociada al otro elemento, basta con que el usuario ejerza con una de sus manos una ligera presión (Col. 2, líneas 10 a 20); representando el receptáculo para el sumo del limón, La cazoleta receptora (6) habiéndose dotada de varios orificios pasantes (5) en su fondo (Pág. 2, líneas 66 y 67), La cazoleta (8) del segundo elemento (2) que está constituido a partir de dos porciones de pared (9) (Pág. 6, líneas 9 a 12); Dos porciones de pared (9) que se extiende paralelamente entre sí, separadas para recibir, alojar y retener en su interior a la proyección (7) del primer elemento mediante el mencionado eje de pivotamiento (10) (Pág. 6, líneas 11 a 14), representando la bisagra; Ambos elementos constan, respectivamente, de una porción de brazo (3 y 4) de configuración general alargada (Pág. 21, líneas 57 a 60); Dos porciones de pared (9) que se extiende paralelamente entre sí, separadas para recibir, alojar y retener en su interior a la proyección (7) del primer elemento mediante el mencionado eje de pivota miento (10) (Pág. 6, líneas 11 a 14). En la figura 1 se muestra que la bisagra conformada por las proyecciones (7 y 9) pivotan por el eje (10) y unen la cazoleta (6 y 8) (Fig. 1); Exprimidor (1) de dos piezas (6, 8) y con pasador (10) (Fig. 10). Por otra parte, se resalta que el exprimidor (1), comprende dos elementos complementarios (1 y 2) (manijas) y un receptáculo o cazoleta (6), el cual está unido por una bisagra inferior (7) que está unida directamente a la cazoleta (6) que tiene una configuración redondeada la cual lleva un pivote (10) que permite la unión o encajé con la bisagra superior de la cazoleta (8) la cual presenta la misma configuración geométrica que la cazoleta (6), además en el fondo de la cazoleta (6) se encuentran distribuidos orificios (5) para la extracción del sumo del cítrico a exprimir (resumen).

- Reivindicación 6: Un dispositivo exprimidor de cítricos, (…) comprende dos elementos complementarios (1, 2), conectados entre sí de una manera plegable, configurados de tal manera que tienen, respectivamente, una parte de brazo (3, 4) y la parte de cubeta (6, 8), dispuestos en una relación de alineación mutua y la simetría de retención con respecto a un eje de pivote (10) (resumen); determinando el exprimidor en dos mitades con manijas y un receptáculo, donde dichas manijas están unidas al receptáculo; la cazoleta (6), (Pág. 2, línea 62) La cazoleta receptora, dispone de orificios en el fondo, de manera que cuando se dispone en su interior una porción de limón u otro cítrico, y se aplica la cazoleta presionadora asociada al otro elemento, basta con que el usuario ejerza con una de sus manos una ligera presión (Col. 2, líneas 10 a 20); representando el receptáculo para el sumo del limón, La cazoleta receptora (6) habiéndose dotada de varios orificios pasantes (5) en su fondo (Pág. 2, líneas 66 y 67), La cazoleta (8) del segundo elemento (2) que está constituido a partir de dos porciones de pared (9) (Pág. 6, líneas 9 a 12); Dos porciones de pared (9) que se extiende paralelamente entre sí, separadas para recibir, alojar y retener en su interior a la proyección (7) del primer elemento mediante el mencionado eje de pivotamiento (10) (Pág. 6, líneas 11 a 14), representando la bisagra; Ambos elementos constan, respectivamente, de una porción de brazo (3 y 4) de configuración general alargada (Pág. 21, líneas 57 a 60); Dos porciones de pared (9) que se extiende paralelamente entre sí, separadas para recibir, alojar y retener en su interior a la proyección (7) del primer elemento mediante el mencionado eje de pivota miento (10) (Pág. 6, líneas 11 a 14).

6. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente solicitud están afectados así:

Item	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	ES 1063044	1 a 4 y 7 a 9	Novedad/Nivel Inventivo
D2	DE 10111524	5 y 6	Novedad/Nivel Inventivo

Superintendencia de Industria y Comercio: Cra 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 10 - PBX: (571) 5870000
E-mail: contactenos@sic.gov.co - Bogotá D.C., Colombia.
Señor ciudadano la entidad le ofrece los siguientes canales para hacer seguimiento a su solicitud así:
Página web: www.sic.gov.co
Línea gratuita a nivel nacional: 018000 910165
Centro de atención telefónica en Bogotá: 5920400
Kiosco Informático Centro Comercial Gran Estación en Bogotá
MINCOMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Si como respuesta a este requerimiento el solicitante llegara a modificar: i) el capítulo reivindicatorio, ii) la descripción de la invención a proteger, iii) o presente un nuevo capítulo reivindicatorio, y desee que se realice un nuevo examen de patentabilidad a esta modificación, no deberá pagar la tasa de modificación voluntaria pero sí la correspondiente a la tasa de examen de patentabilidad. En todo caso, el número de requerimientos por no patentabilidad estará supeditado a que el término del estudio de patentabilidad no sea superior a 18 meses, contados desde la publicación de la solicitud de patente de invención. Adicionalmente, se le recuerda al solicitante que si como respuesta a este requerimiento llegara a modificar el capítulo reivindicatorio y éste contenga más de diez (10) reivindicaciones deberá pagar la tasa por reivindicación adicional.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.

JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 2016-06-14

Elaboró: Harold Snehyder Vega Russi
Revisó: Rosa Patricia Tellez Chavarro

Superintendencia de Industria y Comercio: Cra 13 No. 27-00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 10 - PBX: (571) 5870000
E-mail: contactenos@sic.gov.co - Bogotá D.C., Colombia.
Señor ciudadano la entidad le ofrece los siguientes canales para hacer seguimiento a su solicitud así:
Página web: www.sic.gov.co
Línea gratuita a nivel nacional: 018000 910165
Centro de atención telefónica en Bogotá: 5920400
Kiosco Informático Centro Comercial Gran Estación en Bogotá
MINCOMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO